Moción de Orden del Día N° 8277

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en honor al mártir de la medicina peruana Daniel Alcides Carrión, el Consejo Regional VI del Colegio Médico del Perú, en el departamento de Cusco celebran cada 05 de octubre el Día de la Medicina Peruana.

Que, el valeroso sacrificio de Daniel Alcides Carrión fue infectarse del virus de la verruga peruana con la finalidad de investigar todo el proceso de esta enfermedad, su desarrollo y evolución. Utilizó su historia clínica para hacer apuntes y demostró que la fiebre de La Oroya y la verruga eran dos fases de la misma enfermedad. Siendo ello un importante aporte al conocimiento científico.

Que, Daniel Alcides Carrión, falleció debilitado por la enfermedad, Internado en el hospital Dos de Mayo con graves síntomas de anemia aguda, tuvo que ser trasladado al Hospital Francés, con la indicación de realizarle una transfusión de sangre, procedimiento que no se pudo llevar a cabo y falleció el 05 de octubre de 1885. Con tan solo 28 años de edad demostró su amor por la medicina.

Que, los médicos peruanos cumplen una labor sacrificada y muchas veces no reconocida, por los años de estudios y constante capacitación que deben recibir para poder salvar la vida de las personas. Muestra de ello fueron los cerca de 200 médicos fallecidos durante la pandemia del Covid-19. Al estar en primera línea, sacrificaron a sus familias por la inmensa responsabilidad de atender a los enfermos.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar el Día de la Medicina Peruana.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo al Consejo Regional VI del Colegio Médico del Perú por el celebrarse cada 05 de octubre el Día de la Medicina Peruana.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar a la señora médico Eliana Janette Ojeda Lazo, Decana del Consejo Regional VI del Colegio Médico del Perú, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a todos los médicos de su jurisdicción.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2023 15:38:30-0500